



# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

---

## GOBIERNO CIVIL DE LA MISMA.

---

A la una de la mañana del día de hoy se me ha comunicado el telegrama siguiente:

«Ministro Gobernacion á todos los Gobernadores:

A las diez y media de esta noche ha jurado el nuevo Ministerio, compuesto de los señores

D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente.

Estado, Marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martinez.

Guerra, D. Arsenio Martinez Campos.

Marina, D. Manuel Pavía y Pavía.

Hacienda, D. Juan Francisco Camacho.

Gobernacion, D. Venancio Gonzalez.

Fomento, D. José Luis Alvareda.

Ultramar, D. Fernando León y Castillo.»

Lo que he dispuesto se publique por extraordinario al  
BOLETIN OFICIAL.

Zaragoza 9 de Febrero de 1881.—El Gobernador interino, *Manuel Castejon*.



# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

## Gobierno Civil de la Misma.

A la una de la mañana del día de hoy se me ha comunicado el telegrama siguiente:

«Ministro Gobernación á todos los Gobernadores: A las diez y media de esta noche ha jurado el nuevo Ministerio, compuesto de los señores

D. Práxedes Mateo Sagasta. Presidente.

Estado, Marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martínez.

Guerra, D. Arsenio Martínez Campos.

Marina, D. Manuel Pavía y Pavía.

Hacienda, D. Juan Francisco Camacho.

Gobernación, D. Venancio González.

Fomento, D. José Luis Alvarada.

Ultramar, D. Fernando León y Castillo.»

Lo que he dispuesto se publique por extraordinario al

BOLETIN OFICIAL.

Zaragoza 9 de Febrero de 1881.—El Gobernador interino, Manuel Casjón.

Manuel Casjón.